

**CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE
ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado General de
CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP –CWE-ECUADOR

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE- ECUADOR** (Una Sucursal de China International Water & Electric Corp de nacionalidad China), que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieran haberse determinado como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en las bases para la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE- ECUADOR**, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases para la opinión calificada

La Sucursal ha estimado sus ingresos, costos y cuentas relacionadas a la ejecución de proyectos en base a informes técnicos internos para evaluar el cumplimiento de sus obligaciones de desempeño y planillas de avance presentadas. Nuestro trabajo se limitó a validar la acumulación de costos en los proyectos en ejecución, y los ingresos y costos presentados en dichas planillas de avance de obra. En razón de estas circunstancias no nos fue posible establecer los efectos, si los hubiera, sobre las mencionadas cuentas mediante otros procedimientos de auditoría.

Aspecto de énfasis

En la Nota 1 a los estados financieros se describe las condiciones económicas imperantes en el país y las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2018, en dicha nota también se explica que, debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, a la fecha este informe, no se puede medir su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Sucursal; los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia de incertidumbre.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Sucursal, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

El Apoderado General de la Sucursal es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas (casa matriz), misma que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Sucursal, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas (casa matriz) cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

El Apoderado General de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

El Apoderado General es el encargado del Gobierno Corporativo de la Sucursal y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte del Apoderado General, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este

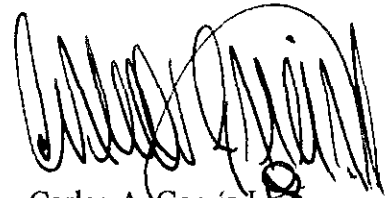
informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



Omicelle

RNAE No. 358
9 de abril del 2019
Quito, Ecuador



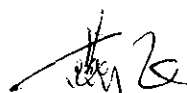
Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE- ECUADOR

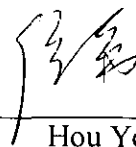
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	5,173,060	8,573,441
Inversiones corto plazo	(4)	63,722	14,897
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	37,189,612	58,143,332
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(12)	139,959,781	124,666,484
Proyectos en ejecución	(6)	-	249,546
Activo por impuestos, corriente	(13)	206,429	-
Servicios y otros pagos anticipados	(7)	387,918	695,452
		-----	-----
Total activo corriente		182,980,522	192,343,152
<u>NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario	(8)	10,105,182	14,789,037
Activo intangible	(9)	2,341	5,008
Activo por impuestos, diferidos	(13)	2,719,325	3,932,208
		-----	-----
Total activo no corriente		12,826,848	18,726,253
		-----	-----
Total activo		195,807,370	211,069,405
		=====	=====



Yan Fei
Contadora General



Hou Yong
Apoderado Especial

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE- ECUADOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(3)	-	82,171
Anticipos recibidos por contratos	(10)	20,435,317	45,485,977
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	3,274,677	3,984,617
Cuentas por pagar partes relacionadas	(12)	67,576,946	48,992,690
Pasivo por impuestos, corriente	(13)	6,318,291	12,300,232
Beneficios definidos para empleados	(14)	1,276,209	1,558,276
		-----	-----
Total pasivo corriente		98,881,440	112,403,963
<u>NO CORRIENTE</u>			
Pasivos por impuestos, no corrientes	(13)	-	1,264,903
Beneficios definidos para empleados	(14)	220,632	355,300
		-----	-----
Total pasivo no corriente		220,632	1,620,203
		-----	-----
Total pasivo		99,102,072	114,024,166
<u>INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ</u>	(16)		
Capital asignado		15,000	15,000
Otros resultados integrales		(112,763)	(422,618)
Utilidades retenidas		96,803,061	97,452,857
		-----	-----
Total patrimonio		96,705,298	97,045,239
		-----	-----
Total pasivo e inversión de la casa matriz		195,807,370	211,069,405
		=====	=====

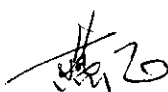
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE- ECUADOR

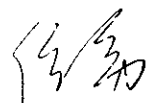
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS	(17)	46,971,792	67,276,410
COSTOS DE PROYECTOS	(18)	(51,761,614)	(72,384,663)
		-----	-----
(Pérdida) Bruta		(4,789,822)	(5,108,253)
GASTOS			
Participación a trabajadores	(13)	(29,750)	-
		-----	-----
		(4,819,572)	(5,108,253)
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos	(17)	5,393,763	3,267,213
Otros gastos	(18)	(405,609)	(1,359,507)
		-----	-----
		4,988,154	1,907,706
		-----	-----
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		168,582	(3,200,547)
IMPUESTO A LA RENTA	(13)	(2,379,000)	76,450
		-----	-----
PÉRDIDA DEL AÑO		(2,210,418)	(3,124,097)
		-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias actuariales		309,855	284,713
		-----	-----
(PÉRDIDA) DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		(1,900,563)	(2,839,384)
		=====	=====



Yan Fei
Contadora General



Hou Yong
Apoderado Especial

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE-ECUADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	RESULTADOS ACUMULADOS			
	CAPITAL ASIGNADO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	15,000	(707,331)	100,712,257	100,019,926
MÁS (MENOS)				
Ajuste por depreciación	-	-	(135,303)	(135,303)
Pérdida del año y resultado integral	-	284,713	(3,124,097)	(2,839,384)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	15,000	(422,618)	97,452,857	97,045,239
MÁS (MENOS)				
Ajuste por depreciación	-	-	1,560,622	1,560,622
Pérdida del año y resultado integral	-	309,855	(2,210,418)	(1,900,563)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	15,000	(112,763)	96,803,061	96,705,298


Yan Fei
Contadora General


Hou Yong
Apoderado Especial

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE ECUADOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	52,836,538✓	45,341,734
Efectivo (pagado) a proveedores, empleados y otros cuentas por pagar	(60,538,647)✓	(55,863,218)
Efectivo (pagado) por impuesto a la renta	-	(1,817,984)
Otros ingresos, netos	4,500,314✓	1,750,378
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) por actividades de operación	(3,201,795)✓	(10,589,090)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) recibido por inversiones corto plazo	(48,825)✓	7,925,024
Efectivo (pagado) recibido por adquisición venta de maquinaria, equipo y mobiliario	(67,590)✓	1,373,697
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	(116,415)✓	9,298,721
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) por obligaciones con instituciones financieras, sobregiros	(82,171)✓	(503,787)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(82,171)	(503,787)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(3,400,381)✓	(1,794,156)
	-----	-----
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	8,573,441✓	10,367,597
	-----	-----
Saldo al fin del año	5,173,060✓	8,573,441
	=====	=====

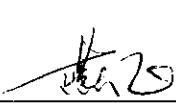
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP-CWE ECUADOR

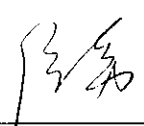
CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(PÉRDIDA) DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	(2,210,418)	(3,124,097)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Provisión para participación a trabajadores	29,750	-
Provisión para impuesto a la renta corriente	1,166,117	3,855,758
Reconocimiento de impuestos diferidos	1,212,883	(3,932,208)
Provisión de ingresos por facturar	(34,107,255)	(31,553,673)
Depreciaciones y amortizaciones	2,994,147	5,332,887
Provisión de beneficios definidos para empleados jubilación patronal e indemnización por desahucio	246,446	116,130
Provisión para deterioro para cuentas por cobrar	284,029	493,920
Utilidad en venta de maquinaria, equipo y mobiliario	3,651,495	2,785,076
Pérdida por baja de activos	1,759,965	516,766
Reverso provisión deterioro de cuentas por cobrar	(487,840)	(213,606)
Reconocimiento deterioro activos fijos	-	21,723,345
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar	36,184,814	9,624,994
Disminución (Aumento) servicios y otros pagos anticipados	307,534	(37,103)
Disminución (Aumento) en proyectos en ejecución	249,546	(213,037)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por pagar y anticipos recibidos por contratos	(7,077,138)	813,819
(Disminución) del activo, pasivo por impuesto corriente, neto	(5,773,678)	(5,445,842)
(Disminución) en beneficios definidos para empleados	(1,632,192)	(8,547,143)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(3,201,795)</u>	<u>(10,589,090)</u>


Yan Fei

Contadora General


Hou Yong

Apoderado Especial

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

**CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP –CWE-
ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

CHINAINTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP, la Matriz, fue constituida el 9 de agosto de 1983 en la República Popular de China. Su objeto social es la importación y exportación; contratación de obras hidráulicas, eléctricas, y obras relacionadas en el exterior, así como las obras de capital extranjero en el país; realización de proyectos de asistencia económica del mismo sector en el exterior, desarrollo de cooperación en servicios laborales aprovechando los recursos, capitales y tecnologías extranjeras; asesoramiento, reconocimiento y diseño de las obras hidráulicas y eléctricas en el extranjero; organización de empresas no comerciales correspondientes en el exterior; importación y exportación de las mercancías de tercera clase ratificadas; contratación de obras hidráulicas, eléctricas y relacionadas en el país; asesoramiento, reconocimientos y diseños de obras hidráulicas y eléctricas en China; inversiones en medianas y pequeñas centrales termoeléctricas en el país, así como su desarrollo y construcción; venta de vehículos motorizados (incluidos coches), software y hardware y equipos externos de computadores, equipos de comunicación, instalaciones electrónicas y materias químicas (excepto las sujetas a estipulaciones especiales de distribución del Estado); realización de depósitos de artículos y materiales aprovechando almacenes desocupados y arrendamiento de máquinas y equipos ociosos.

Con fecha 15 de noviembre del 2010, estableció su Sucursal en la República del Ecuador, la cual opera en concordancia a los estatutos de la Matriz, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas.

En el 2015 y 2014 la Sucursal firmó contratos con la Empresa Pública Yachay EP, para la construcción de residencias de estudiantes en la zona patrimonial San José, ubicada en la ciudad del conocimiento Yachay, Cantón San Miguel de Urcuquí, provincia de Imbabura.

Con fecha 14 de junio del 2012 se firmó un Memorando de Entendimiento entre la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA y la Sucursal, mediante la cual las dos partes convinieron desarrollar actividades encaminadas a la cooperación recíproca y brindarse apoyo mutuo, así como fortalecer las relaciones entre las Repúblicas de Ecuador y China, para lograr el fortalecimiento, desarrollo y construcción de los Proyectos de Control de Inundaciones: Proyecto Sistema Naranjal y Proyecto Sistema Cañar, en la República del Ecuador, que tiene a cargo la Secretaría Nacional del Agua dentro de su plan anual de Inversiones y en el Plan Anual de Contratación del año 2012. Con fecha 9 de agosto del 2012, la Sucursal firmó un contrato con la Secretaría Nacional del Agua, para la construcción del proyecto “Control de inundaciones Cañar” que forma parte Bulubulu-Cañar-Naranjal, así como del plan de manejo ambiental durante las distintas fases del proyecto (previa, construcción y retiro); este proyecto a la fecha de este reporte prácticamente ha sido terminado.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES (Continuación)

Con fecha 24 de diciembre del 2010, la Sucursal firmó un contrato con Hidrotoapi E.P. para la construcción de obras civiles del Proyecto Hidroeléctrico Toachi - Pilatón. Según oficio enviado por el Administrador del Contrato de Hidrotoapi E.P. el 8 de febrero del 2012 pone en conocimiento que por parte de Corporación Eléctrica del Ecuador EP (CELEC EP) implementó un proceso de fusión por absorción a Hidrotoapi E.P., hecho que efectivamente se concluyó e implementó a partir del 1 de febrero del 2012, consecuentemente a partir de esa fecha, Hidrotoapi E.P. dejó de existir y en su lugar, con las mismas características, estructura, derechos y obligaciones aparece la Unidad de Negocios CELEC EP – Hidrotoapi, el contrato en ejecución, según criterio del Apoderado General, durará entre cuatro y cinco años.

Con fecha 20 de mayo del 2013, se firmó el Adendum modificatorio al contrato de construcción de las obras civiles del Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón, con el objeto de modificar la Cláusula sexta, numeral seis, punto dos, que describe lo siguiente:

La amortización del anticipo no devengado a la fecha de la firma de este adendum será devengado proporcionalmente en las planillas mensuales, en las condiciones descritas en este. Dando cumplimiento a la disposición del Decreto Ejecutivo No. 791, que menciona que la amortización del anticipo sea ejecutada durante toda la etapa contractual (Ver Nota 6).

Con fecha 30 de diciembre de 2015, se firmó el contrato para la construcción del Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena (Phase), con la Empresa Pública del Agua (EPA – EP) que tiene por objeto la “Intervención. Ampliación, y Construcción del Plan Hidráulico Acuaeducto Santa Elena – Phase, Etapa 1”. El valor contractual de Phase asciende a US\$112,547,651.

Con fecha 30 de noviembre del 2018 mediante Memorando Nro. EPA-SPPHASE-2018-0294-M, se solicita la autorización de prórroga de plazo del contrato RE-EEI-EPA-021-2015-Proyecto Phase Etapa I, por el lapso de 112 días y comenzara a partir del 31 de enero hasta el 22 de mayo del 2019, para el pago de las planillas No. 23 hasta la 27.

Los resultados de las operaciones de la Sucursal pueden variar y varían significativamente de un año a otro y dependen de los nuevos contratos que se podrían obtener en cada ejercicio y de los avances de los mismos.

Situación económica del País

La Sucursal realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la aplicación de un modelo económico en el que predominaba la intervención del sector público carente de recursos para cumplir sus obligaciones con las empresas del sector privado, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en las provincias de

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES (Continuación)

Esmeraldas y Manabí en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, vi) la escases de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

En el ambiente económico antes descrito, el crecimiento del PIB durante el año 2018 fue de 1.3% y que el crecimiento esperado del PIB durante el año 2019 es inferior al 1.2%. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la recaudación tributaria, iii) venta de empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal previsto para el año 2019, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento.

Durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 0.27% y (0.20%) para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Sucursal para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios del Apoderado General de carácter general serán expuestos en el Informe de la Administración, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con el informe mencionado.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de CHINA INTERNATIONAL CORP WATER & ELECTRIC CORP-CWE-ECUADOR, comprenden: los estados de situación

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017; los estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que el Apoderado General de la Sucursal realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Apoderado General considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resumen en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de mediación.

2.4 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

2.4.1 Reconocimiento inicial

La Sucursal reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Administración de la Sucursal informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros.

2.4.2 Baja de activos financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- (ii) Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero sí, y sólo sí: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.4.3 Clasificación de activos financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- (i) Son **medidos al costo amortizado** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (ii) Son **medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- (i) Son **medidos a valor razonable con cambios en resultados** a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Sucursal puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Sucursal mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- **Inversiones a corto plazo** Muestra inversiones en entidades financieras cuyo vencimiento generalmente entre 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos o desde la fecha de presentación de los estados financieros.
- **Cuentas por cobrar comerciales** Muestran principalmente anticipos a proveedores, montos adeudados por clientes por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 86 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas** Muestran montos adeudados por partes relacionados por la administración de fondos de anticipos en el curso normal de los negocios y préstamos otorgados.
- **Otras cuentas por cobrar** Muestran principalmente anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.4.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de acuerdos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Sucursal mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, cuando aplique, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.4.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Sucursal mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados; como se indicó previamente la Sucursal sólo mantiene activos financieros medidos al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

✓ Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.4.6 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros individuales, la Sucursal reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Sucursal determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

✓ Enfoque general

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

En cada fecha de presentación, la Sucursal mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado considera: i) retrasos en los pagos por más de 45 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

✓ Enfoque simplificado

La Sucursal mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los acuerdos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Sucursal reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Sucursal considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.5 Proyectos en ejecución

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

La Sucursal registra los costos y gastos incurridos en la ejecución de proyectos para la cual fue contratada, de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes, en la cual se determina que los activos contractuales comprenden los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato, los cuales se liquidan de acuerdo con las planillas de avance de obra.

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

Registran principalmente arriendos y seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico y otros pagos anticipados.

2.7 Propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario

Las partidas de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario son activos tangibles que: i) se mantienen para su uso, para la prestación de servicios o con propósitos administrativos y ii) se espera usar durante más de un período.

2.7.1 Medición inicial

El costo de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por el Apoderado General y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de maquinaria, equipo y mobiliario, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.7.3 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados o en el costo de los proyectos, según corresponda, con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil para los períodos actuales y comparativos han sido estimadas considerando el tiempo esperado de ejecución de los contratos de construcción en proceso y se han establecido como sigue:

Activo	Años vida útil	%
Maquinaria y equipo	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Edificios	20	5%

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.4 Retiro o venta de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario se dan de baja los saldos del costo, depreciación acumulada y deterior acumulado de los elementos retirados o vendidos.

2.8 Activo intangible

2.8.1 Activo intangible adquiridos de forma separada

Para el reconocimiento inicial los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre su vida útil utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.8.2 Método de amortización y vida útil

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

La vida útil estimada para el cálculo de la amortización del activo intangible fue como sigue:

Activo	Años vida útil	%
Software	3	33%

2.9 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para establecer el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.10 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio, cuando aplique, de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.10.1 Reconocimiento inicial

La Sucursal reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.10.2 Baja de pasivos financieros

La Sucursal da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente acuerdo haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.10.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Sucursal clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Sucursal puede, según la NIIF, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante.

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Sucursal mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras** Muestran los préstamos obtenidos (ocasionalmente sobregiros) provenientes de entidades del

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

sistema financiero que devengan intereses a tasas según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.

Las obligaciones con instituciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

- **Anticipos recibidos por contratos o pasivos contractuales** Corresponden a los anticipos recibidos según acuerdos con clientes, para la ejecución de proyectos, los cuales se devengan en la medida que las obligaciones de desempeño se cumplen y se liquidan según planillas de avance.
- **Cuentas pagar comerciales** Muestran los montos adeudados por la Sucursal por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas** Muestran los montos adeudados por la Sucursal relacionadas por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones.

Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus partes relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.

- **Otras cuentas por pagar** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Sucursal ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.10.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Sucursal mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, cuando aplique, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.10.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Sucursal mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuesto diferido deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuesto diferido o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal debe compensar el activo por impuesto diferido con pasivo por impuesto diferido sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuesto diferido y pasivo por impuesto diferido se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.11.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Beneficios definidos para empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y el desahucio por terminación de los contratos laborales, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a promedios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

2.13 Arrendamiento

La Sucursal reconoce, cuando aplica, activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente no sean materiales por ende no se reconocen.

2.13.1 Reconocimiento y medición

Los contratos de arrendamiento se reconocen en base al modelo del derecho de uso. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, cuando aplique, será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

2.13.2 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la NIC-40: Propiedades de inversión; o, la NIC-16: Propiedades, planta y equipo.

Los resultados del período que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

2.14 Reconocimiento ingresos – anticipo de contratos

La Sucursal reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Sucursal espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, para lo cual considera:

1. Acuerdos con clientes

La Sucursal mantiene acuerdos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

- (i) Las partes aprueban por escrito (ocasionalmente de forma verbal) el contenido del acuerdo y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- (ii) La Sucursal puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de servicios.
- (iii) La Sucursal puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios prestados.
- (iv) El acuerdo tiene fundamento comercial.
- (v) Es probable que la Sucursal recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfieren al cliente.

2. Obligaciones de desempeño

Los acuerdos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Sucursal:

Ingresos por venta de servicios Corresponde a ingresos por contratación directa y específica de obras principalmente hidráulicas, eléctricas y relacionadas en el país y otras obras de construcción e ingeniería. Los ingresos relacionados con esos contratos específicos son reconocidos en los resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisface, generalmente relacionados en el avance de obra presentado y aprobado de cada planilla o grado de realización denominado método de porcentaje de terminación, mediante este método se mide la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado hasta la fecha de medición, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

3. Precio de la transacción

La Administración de la Sucursal determina el precio de la transacción que representa el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los acuerdos firmados, generalmente constan en un presupuesto inicial por componente o actividad. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo en la medida que se completan.

4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del acuerdo.

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Sucursal espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- (i) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los acuerdos firmados, con clientes si tienen precios de venta independientes generalmente constan en un presupuesto inicial por componente o actividad que sean directamente observables.
 - (ii) Por lo tanto, la Administración de la Sucursal determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente generalmente mediante inspecciones físicas o fiscalizaciones.
 - (iii) La Administración de la Sucursal establece el precio dependiendo de las ofertas públicas presentadas en la propuesta inicial y/o cualquier reajuste aceptados por parte del Estado o Cliente, con el fin de que se ajusten a las ofertas Técnicas y Económicas previamente aprobados por las partes.
5. Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de acuerdos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos acuerdos son reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Generalmente la Sucursal no reconoce activos contractuales debido a que la obligación de desempeño se satisface a medida que avanza en cada obra o proyecto y cuenta con la aprobación de parte de un fiscalizador sobre las planillas de avance de obra; sí registra pasivos contractuales por anticipos recibidos de clientes mismos que se devengan proporcionalmente en cada planilla de avance.

Por lo tanto, los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes según planillas aprobadas, y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación que se espera recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro defendidas en los contratos y sin incluir impuestos.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones (no aceptaciones de rubros específicos) cuando se ha presentado las planillas de avance; y éstas han sido aprobadas por fiscalización; por lo tanto, se considera que han transferido los derechos y beneficios inherentes; de la porción de obra fiscalizada.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto el ingreso puede ser medido confiablemente.

2.15 Costos y gastos de proyectos

Los costos del contrato comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico; los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualquier otro costo que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos del contrato comprenden todos los costos atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme hasta el final de la ejecución de la obra.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad los costos del contrato se reconocen como gastos del período en que se incurren, la cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de si los trabajos del contrato han comenzado o no; el grado de realización de la actividad del contrato; o la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquellos y éste no sean tratados como uno solo a efectos contables.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.17 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Sucursal clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- La Sucursal no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.18 Cambios en las políticas contables

2.18.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, un resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que entraron en vigencia y las que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros individuales adjuntos.

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019

La Administración de la Sucursal informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF, a continuación, un resumen de la aplicación de las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16.

✓ NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma fue emitida en mayo del 2014, misma que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza los requerimientos establecidos en la NIC-18: Ingresos ordinarios, NIC-11: Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplican a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, se permitía su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- Paso 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3:** Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios relacionados con la obligación de desempeño particular es transferida al cliente (cumplida).

La NIIF-15: añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y los resultados obtenidos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 se resume a continuación:

1. **Identificar los acuerdos con clientes** La Sucursal identificó los acuerdos específicos firmados que mantiene con sus clientes y sus condiciones.
2. **Identificar obligaciones de desempeño** En base a los acuerdos con clientes se estableció las obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Sucursal.
3. **Determinar el precio de la transacción** La Administración realizó un análisis para determinar el precio de la transacción o el importe de la contraprestación a la que considera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

Al respecto concluyó que los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los acuerdos, que generalmente constan en un presupuesto inicial por componente o actividad aprobado en la propuesta. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que son cobrados en efectivo.

4. **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del acuerdo** Así mismo estableció que el precio de la transacción se distribuya a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual espera

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

tener derecho a cambio de la entrega del bien o prestación de servicios comprometidos, generalmente con base a avances de obra, mediante inspecciones físicas o fiscalizaciones. Luego determinó la asignación del precio de la transacción considerando los aspectos recomendados en la norma.

5. **Medición y reconocimiento en los registros contables** Se determinó que los ingresos de actividades ordinarias provenientes de acuerdos con clientes y los costos (activos y pasivos) relacionados, incurridos para cumplir con dichos acuerdos serán reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias Serán reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisfaga. Los ingresos reconocidos corresponderán al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha generalmente avance de obra de componentes o actividades acordadas.

Pasivos contractuales Corresponden a obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño aún no satisfechas (ingresos no devengados) y principalmente anticipos recibos de clientes.

Activos contractuales Corresponden a costos incurridos para cumplir los acuerdos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un contrato o con un acuerdo esperado, generalmente de servicio, que la entidad puede identificar de forma específica, ii) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un acuerdo con un cliente; cuando aplique, son reconocidos como parte de los activos contractuales.

Amortización de activos contractuales Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo, o avance de obra fiscalizada. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisfice.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Deterioro de activos contractuales Se reconocerán en los resultados del período que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere:

- (i) El importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos,
- (ii) Los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto.

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 Una vez completado el análisis descritos en los párrafos anteriores la Administración informa que no identificó y por tanto no reconoció ningún ajuste por la aplicación inicial de esta NIIF, en activos o pasivos, debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea entre lo que el cliente recibe los beneficios proporcionados; es decir que no existen costos incurridos para ingresos no devengados, por tanto, los ingresos son reconocidos directamente en resultados.

Adicionalmente de acuerdo con el sistema de control interno, la Sucursal mantiene un corte período de los bienes entregados y / o los servicios prestados o control de las obligaciones de desempeño cumplidas generalmente en planillas de avance; y éstas han sido aprobadas por fiscalización; es decir, el reconocimiento de ingresos es igual de acuerdo con la norma previa y la norma nueva por lo cual no existe efecto en este rubro.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial De acuerdo con los antecedentes descritos y el literal b) del párrafo C3 de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de acuerdos con clientes, la Administración de la Sucursal utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta norma:

- (i) La Administración de la Sucursal aplicó la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Sin generar efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma por tanto no se reexpresa estados financieros individuales de períodos anteriores; ni se ajustó el saldo inicial de las utilidades retenidas.

Ver 2.14.

✓ NIIF-9: Instrumentos financieros

La “NIIF-9: Instrumentos financieros” emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros individuales, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos pasivos financieros.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y resultados provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9 se resumen a continuación:

1. **Clasificación y medición de activos financieros** la Administración clasificó los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados con base a los requerimientos de esta nueva norma (Ver 2.4).
2. **Clasificación y medición de pasivos financieros** de igual forma la medición de los pasivos financieros fueron clasificados y medidos bajo la nueva normativa (Ver 2.10)
3. **Deterioro de activos financieros** en cada fecha de presentación de los estados financieros individuales adjuntos, la Sucursal realizó un análisis de la provisión requerida por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de acuerdo a la nueva norma considerando que, las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el acuerdo y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Sucursal determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado mismos que se describen ampliamente en las políticas contables 2.4.6.

4. **Coberturas** se llama al conjunto de operaciones dirigidas a anular o reducir el riesgo de un activo o pasivo financiero en posesión de una entidad, la Administración informa que no tiene este tipo de instrumentos.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

5. **Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9** Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Sucursal aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación:

- i. **Clasificación de activos financieros** La Administración de la Sucursal informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 fueron clasificados de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Dichos estados financieros individuales incluyeron exclusivamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y documentos por cobrar, y, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La Administración de la Sucursal informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) todos los activos financieros de la Sucursal fueron clasificados en la categoría medidos al costo amortizado, y, ii) no existe y por lo tanto, no se reconocieron activos financieros de las categorías medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral ni medidos a valor razonable con cambios en resultados.

- ii. **Medición de activos financieros** La Administración de la Sucursal informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 fueron medidos al costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, los activos financieros mencionados en el párrafo anterior también fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

- iii. **Pérdidas crediticias esperadas** La Administración de la Sucursal informa que de acuerdo con el modelo de negocio los activos financieros provienen inicialmente de sus actividades comerciales se recuperan de contado y que históricamente no ha tenido pérdidas significativas por incobrabilidad; ya que se sustentan en planillas aprobadas en este sentido la provisión para cuentas incobrables incluida en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 fue establecida con base en las pérdidas incurridas de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Sucursal no identificó y por lo tanto no reconoció variaciones en la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales considerando que la provisión existente de acuerdo con la norma previa refleja adecuadamente las pérdidas crediticias esperadas por deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales que fueron determinadas con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma; adicionalmente la Sucursal registra la provisión de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria vigente; la cual generalmente en el siguiente período es reversada a medida que se realizan los cobros de las planillas provisionadas.

Las pérdidas esperadas de acuerdo con el nuevo modelo fueron estimadas utilizando un porcentaje de 0.02% de los ingresos. El porcentaje utilizado fue obtenido de información histórica mantenida por la Sucursal correspondiente a los tres últimos ejercicios económicos, es decir, fueron determinados dividiendo el total de ingresos reconocidos no cobrados para el total de ingresos reconocidos durante los años 2017, 2016 y 2015.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial

De acuerdo con la sección 7 de la NIIF-9: Instrumentos financieros, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- i. Aplicó la NIIF-9 desde el 1 de enero del 2018. Los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma fueron determinados de forma retroactiva sin presentar estados financieros individuales reexpresados de períodos anteriores.
- ii. En la fecha de aplicación inicial, la el Apoderado General evaluó si un activo financiero cumple las condiciones para clasificarse como medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha.
- iii. La determinación de si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio de un activo financiero fue establecido utilizando la información razonable y sustentable que estuvo disponible en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma.
- iv. La determinación de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinada con base en el enfoque simplificado, es decir, reconociendo

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

las pérdidas por deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

✓ NIIF-16: Arrendamientos

En enero del 2016 se emitió la NIIF-16: Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la NIC 17: Arrendamientos y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Sucursal haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros individuales puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

El Apoderado General decidió aplicar esta norma a partir del 1 de enero del 2018; es decir, de forma anticipada.

Requerimientos para arrendatarios

La NIIF-16: Arrendamientos, requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de Derecho de Uso. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. (Ver 2.13)

Requerimientos para arrendadores

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros y cumplirán con los requerimientos establecidos en esta norma.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del período que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La Sucursal mantiene contratos en condición de arrendador, que corresponden a la contraprestación a la que la Sucursal tiene derecho por el uso de sus propiedades de inversión.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen del análisis realizado y los efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron evaluados al 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial) se muestra a continuación:

- **Exenciones al reconocimiento**

La Administración determinó que mantiene contratos de arrendamiento a largo plazo, sin intención de renovación.

Por otra parte, determinó que tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor sobre los cuales decidió no considerar los requerimientos de reconocimiento inicial y posterior. Por lo tanto, los pagos provenientes de estos contratos se continuarán reconociendo como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

- **Reconocimiento inicial de contratos de arrendamiento**

La Administración ha identificado los siguientes contratos de arrendamiento vigentes:

Bien arrendado	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Plazo	Renta mensual	Cuota
Oficinas	04/10/2016	14/11/2021	5 años	10,870	Fijo

Este contrato de arrendamiento será a partir del 1 enero del 2019 reconocido por la Sucursal de la siguiente manera:

- a) No reconoce un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario vigente a la fecha de aplicación inicial, debido a que el total del contrato fue pagado de forma anticipada en la fecha inicial del contrato.
- b) Reconocerá (reclasificará) un activo por derecho de uso medido por un importe igual a los cánones por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Con estos antecedentes, la Administración reconocerá en sus estados financieros los siguientes activos por derecho de uso de oficinas; y, activos por interés con fecha 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial de NIIF-16):

Activo por derecho de uso edificios	195,928	-
Activo por derecho de uso edificios no corriente	75,267	-
Intereses pagados por anticipado corriente	64,940	-
Intereses pagados por anticipado no corriente	38,863	-
Arriendos anticipados	-	374,998
	<u>374,998</u>	<u>374,998</u>

Los vencimientos del activo por derechos de uso e intereses se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2019	121,063
2020	129,839
2021	124,096
	<u>374,998</u>

- **Presentación**

En el estado de situación financiera se reconocerá por separado los activos por derechos de uso y los intereses pagados por anticipados por arrendamiento clasificados entre partidas corrientes y no corrientes.

En el estado de resultados se reconocerá por separado las amortizaciones provenientes de los activos por derecho de uso y los costos financieros provenientes de los pasivos por arrendamientos.

En el estado de flujos de efectivo los pagos de intereses provenientes del contrato de arrendamiento como parte de las actividades de operación y los pagos por arrendamiento a corto plazo, pagos por arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables como parte de las actividades de operación.

- **Ingresos por arrendamientos**

La Administración determinó que no mantiene contratos de arrendamientos operativos (al igual que con la normativa previa) que le generaron ingresos por arrendamiento por valores no significativos. No se identificó contratos de arrendamiento financieros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial**

De acuerdo con el apéndice C de la NIIF-16: Arrendamiento, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- i. Estableció los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16 a los contratos de arrendamiento identificados como tales en los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2017 (1 de enero del 2018) de manera anticipada lo cuales fueron elaborados con base en la NIC-17: Arrendamientos.
- ii. En la fecha de aplicación inicial de NIIF-16, determinó retroactivamente los efectos acumulados de esta nueva norma y posteriormente fueron reconocido con cargo a cuenta de activo por derechos de uso. Los estados financieros de períodos contables anteriores no fueron reestructurados.
- iii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, continuará reconociendo los contratos de arrendamiento de activos subyacentes de bajo valor con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- iv. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, continuará reconociendo los contratos de arrendamiento a corto plazo con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- v. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, continuará reconociendo los contratos de arrendamiento con vencimiento menor a 12 meses cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- vi. Aplicó las siguientes soluciones prácticas en la fecha de aplicación inicial.
 - En la medición del pasivo por arrendamientos, aplicó una tasa de descuento única a una cartera de contratos de arrendamientos con características *razonablemente similares*.
 - Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso.
 - Se uso el razonamiento en retrospectiva, tales como determinar el plazo del arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

2.18.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CNIIF 13	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 – 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	149,570	75,196
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha C.A.	1,639,684	4,840,299
Banco del Pacífico S.A.	1,168,040	2,806,212
	-----	-----
(1)	2,807,724	7,646,511

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Inversiones financieras</u>		
Depósitos overnight que generan un interés del 1.25% anual.	1,954,228	596,131
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Certificados de depósito a un año plazo que generan un interés anual entre el 2.25% y 4.75% con vencimientos en enero del 2019.	261,358	-
Certificados de depósito a un año plazo que generan un interés anual entre el 3.75% y 5.25% con vencimientos entre enero y mayo del 2018.	-	255,603
	-----	-----
	2,215,766	851,734
	-----	-----
	<u>5,173,060</u>	<u>8,573,441</u>

Al 31 de diciembre del 2017 la Sucursal presentaba sobregiros con estas instituciones financieras por US\$82,171; mismos que para efectos de presentación al cierre se clasificaban como pasivo corriente y fueron cancelados en el 2018.

4. INVERSIONES CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Certificado de depósito a un año plazo que genera una tasa de interés anual del 4.25% con vencimiento en julio 2019 y diciembre 2018 respectivamente.	63,722	14,897
	=====	=====

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	36,507,779	57,056,972
Anticipo a proveedores	(2)	1,751,259	2,275,864
Garantías	(3)	57,993	146,029
Interés por cobrar		46,856	45,805
Empleados		5,232	6,024
Otros		4,090	46
		-----	-----
		38,373,209	59,530,740
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(4)	(1,183,597)	(1,387,408)
		-----	-----
		37,189,612	58,143,332
		=====	=====

(1) Para los años 2018 y 2017 corresponde a:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón</u>			
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP		-	779,875
Provisión de ingresos	(1.1)	783,392	924,893
<u>Proyecto control de inundaciones Cañar - Naranjal</u>			
Empresa Pública del Agua EPA EP.		539,336	244,858
Provisión de ingresos	(1.1)	6,252,351	6,252,351
<u>Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I</u>			
Empresa Pública del Agua EPA EP.		-	22,589,538
Provisión de ingresos	(1.1)	27,071,512	24,376,429
<u>Proyecto Yachay</u>			
Empresa Pública Yachay EP.		68,589	139,865
Otros, venta de activos		1,792,599	1,749,163
		-----	-----
		36,507,779	57,056,972
		=====	=====

(1.1) Corresponde a la provisión de ingresos por servicios prestados hasta el cierre con base a un estimado de los trabajos entregados a esa fecha sustentados en planillas de avance presentadas al cobro (Ver Nota 17).

(2) Incluye principalmente anticipos entregados a proveedores y subcontratistas para las obras que la Sucursal se encuentra ejecutando en los proyectos para los que ha sido contratada y que se detallan a continuación:

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)**

<u>Proyecto Cañar – Naranjal</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
William Espinoza Cía. Ltda.	250,000	250,000
Megabaskin S.A.	150,000	150,000
Latinoamericana de Carga Cía. Ltda.	-	17,159
Otros	13,509	16,494
	413,509	433,653
 <u>Proyecto Toachi-Pilatón</u>		
Isidro Javier Paucar	115,546	98,278
Ducanticorp S. A.	78,183	58,183
Proyectos Mecánicos Promec S.C.C.	75,398	75,398
Edme S.A.	64,404	51,722
Sedemi S.A.	38,814	38,814
Ibadango Torres Geovanny José	32,220	32,220
Gómez Gómez Edwin Patricio	18,383	-
CC. MM. Megaecuahotmil Cía. Ltda.	11,200	-
Aceros y Afines Conacero S.A.	-	55,456
Pires Giovanetti Guardiania	-	30,000
Otros	-	22,966
	434,148	463,037
 <u>Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I</u>		
INHISA Hidráulica S.A.	629,015	290,479
Ingeniería Hidráulica Ecuatoriana Inhisaecuadorian S.A.	128,181	-
Triconsul Triangulo Asociados Cía. Ltda.	48,629	-
Abb Ecuador S.A.	22,529	41,550
Oportus S.A.	16,400	-
Córdova Rivadeneira Luis Silvio	15,042	-
Miranda Domínguez Gisella Pilar	14,800	-
Hohesa, Hormigones Hércules S.A.	7,068	-
Electromec Ecuador Cía. Ltda.	-	652,210
Plásticos Rival S.A.	-	194,809
Ecuatran S.A.	-	99,618
Constructora Jacko * S S.A.	-	59,599
Quiñonez Malat Josue	-	18,842
Otros	21,938	22,067
	903,602	1,379,174
	1,751,259	2,275,864

- (3) Para el 2018 incluye valores en garantía entregados principalmente a: Ekopark – Dos S.A. por US\$20,706; Indura Ecuador S.A. por US\$12,779; Corporación Nacional de Electricidad 12,169; Ullauri Vela Javier Ricardo por US\$3,600; Escobar Rueda Marcelo por US\$3,000. Para el 2017 incluye valores en garantía entregados principalmente a: Indura Ecuador S.A. por US\$91,179 con vencimiento en julio del 2018; mismo que fue recuperado en este año.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

(4) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la cartera comercial y la provisión para deterioro de cuentas por cobrar se conformaban como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	27,854,904	-	47,890,860	-
Vencidos	8,652,876	1,183,597	9,166,112	1,387,408
	-----	-----	-----	-----
	36,507,779	1,183,597	57,056,972	1,387,408
	=====	=====	=====	=====

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,387,408	1,107,094
Provisión del año	284,029	493,920
Reverso provisión y ajustes	(487,840)	(213,606)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	1,183,597	1,387,408
	=====	=====

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de proyectos en ejecución fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I	-	249,546
	-----	-----
	-	249,546
	=====	=====

Para el 2018 y 2017 el movimiento de proyectos en ejecución fue como sigue:

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

2018

		Saldo inicial a enero 1 del 2017	Adiciones	Consumos	Saldo final a diciembre 31 del 2018
<u>Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón</u>					
Gastos de personal		-	2,530,643	2,530,643	-
Depreciaciones y amortizaciones		-	1,541,169	1,541,169	-
Materiales e insumos	(1)	-	1,271,129	1,271,129	-
Honorarios profesionales	(2)	-	935,671	935,671	-
Costos ventas activos y deterioro		-	374,392	374,392	-
Gastos de viaje		-	326,989	326,989	-
Servicios básicos		-	253,577	253,577	-
Intereses y comisiones		-	164,614	164,614	-
Mantenimiento de maquinaria y equipo		-	99,149	99,149	-
Arrendamiento de maquinarias y otros	(7)	-	62,222	62,222	-
Seguridad industrial y medio ambiente	(3)	-	38,087	38,087	-
Impuestos, tasas y contribuciones		-	18,974	18,974	-
Provisiones incobrables		-	7,834	7,834	-
Otros		-	21,980	21,980	-
		-	7,646,430	7,646,430	-
<u>Proyecto Control de Inundaciones Cañar – Naranjal</u>					
Gastos del personal		-	805,478	805,478	-
Depreciaciones y amortizaciones		-	653,217	653,217	-
Impuestos, tasas y contribuciones		-	300,877	300,877	-
Mantenimiento de maquinaria y equipo		-	293,128	293,128	-
Honorarios profesionales	(4)	-	280,977	280,977	-
Gastos de viaje		-	199,360	199,360	-
Arrendamiento de maquinarias y otros	(7)	-	178,419	178,419	-
Costos ventas activos y deterioro		-	175,972	175,972	-
Materiales e insumos	(5)	-	58,117	58,117	-
Servicios básicos		-	24,896	24,896	-
Provisiones incobrables		-	5,480	5,480	-
Intereses y comisiones		-	1,762	1,762	-
Otros		-	167,763	167,763	-
		-	3,145,446	3,145,446	-

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

Proyecto Yachay		Saldo inicial a enero	Adiciones	Consumos	Saldo final a diciembre
Materiales e insumos	(1)	-	14,583	14,583	-
Arrendamiento de maquinarias y otros	(7)	-	7,000	7,000	-
Gastos de personal		-	5,476	5,476	-
Honorarios profesionales	(2)	-	3,286	3,286	-
Mantenimiento de maquinaria y equipo		-	1,181	1,181	-
Impuestos, tasas y contribuciones		-	1,211	1,211	-
Servicios básicos		-	884	884	-
Otros		-	22,612	22,612	-
		-	56,233	56,233	-
Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I					
Materiales e insumos	(5)	249,546	29,913,418	30,162,964	-
Gastos de personal		-	4,452,850	4,452,850	-
Honorarios profesionales	(2)	-	1,694,470	1,694,470	-
Mantenimiento de maquinaria y equipo		-	1,370,878	1,370,878	-
Depreciaciones y amortizaciones		-	799,761	799,761	-
Arrendamiento de maquinarias y otros	(7)	-	657,656	657,656	-
Gastos de viaje		-	580,324	580,324	-
Provisiones incobrables		-	270,715	270,715	-
Seguridad industrial y medioambiente	(3)	-	207,933	207,933	-
Servicios básicos		-	95,869	95,869	-
Impuestos, tasas y contribuciones		-	93,610	93,610	-
Costos ventas activos y deterioro		-	29,842	29,842	-
Intereses y comisiones		-	26,790	26,790	-
Otros		-	285,991	285,991	-
		249,546	40,480,107	40,729,653	-
		249,546	51,328,216	51,577,762	-
2017					
Proyecto Hidroeléctrico Toachi - Pilatón					
Costos ventas activos y deterioro		-	9,892,673	9,892,673	-
Gastos de personal		-	4,988,450	4,988,450	-
Materiales e insumos	(1)	36,509	2,775,031	2,811,540	-
Depreciaciones y amortizaciones		-	2,231,751	2,231,751	-
Honorarios profesionales	(2)	-	1,327,976	1,327,976	-
Pasan...		36,509	21,215,881	21,252,390	-

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

		Saldo inicial a enero	Adiciones	Consumos	Saldo final a diciembre
Vienen...		36,509	21,215,881	21,252,390	-
Gastos de viaje		-	611,123	611,123	-
Servicios básicos		-	576,038	576,038	-
Impuestos, tasas y contribuciones		-	485,658	485,658	-
Mantenimiento de maquinaria y equipo		-	333,386	333,386	-
Arrendamiento de maquinarias y otros	(7)	-	141,903	141,903	-
Intereses y comisiones		-	128,383	128,383	-
Seguridad industrial y medio ambiente	(3)	-	85,711	85,711	-
Provisiones incobrables		-	17,097	17,097	-
Otros		-	182,270	182,270	-
		36,509	23,777,450	23,813,959	-
<u>Proyecto Control de Inundaciones Cañar – Naranjal</u>					
Costos ventas activos y deterioro		-	13,716,982	13,716,982	-
Depreciaciones y amortizaciones		-	2,745,452	2,745,452	-
Materiales e insumos	(5)	-	2,644,671	2,644,671	-
Gastos del personal		-	2,619,956	2,619,956	-
Impuestos, tasas y contribuciones		-	1,455,831	1,455,831	-
Honorarios profesionales	(4)	-	1,136,687	1,136,687	-
Mantenimiento de maquinaria y equipo		-	605,050	605,050	-
Gastos de viaje		-	521,307	521,307	-
Arrendamiento de maquinarias y otros	(7)	-	366,781	366,781	-
Servicios básicos		-	84,888	84,888	-
Intereses y comisiones		-	44,485	44,485	-
Seguridad industrial y medio ambiente	(6)	-	14,286	14,286	-
Provisiones incobrables		-	5,762	5,762	-
Otros		-	522,866	522,866	-
		-	26,485,004	26,485,004	-
<u>Proyecto Yachay</u>					
Materiales e insumos	(1)	-	180,695	180,695	-
Gastos de personal		-	25,097	25,097	-
Arrendamiento de maquinarias y otros	(7)	-	10,320	10,320	-
Honorarios profesionales	(2)	-	5,321	5,321	-
Pasan...		-	221,433	221,433	-

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

	Saldo inicial a enero	Adiciones	Consumos	Saldo final a diciembre
Vienen...	-	221,433	221,433	-
Gastos de viaje	-	3,669	3,669	-
Impuestos, tasas y contribuciones	-	1,219	1,219	-
Provisiones incobrables	-	1,399	1,399	-
Servicios básicos	-	1,214	1,214	-
Otros	-	70,354	70,354	-
	-	299,288	299,288	-

Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I

Materiales e insumos	(5)	-	14,157,137	13,907,591	249,546
Gastos de personal		-	3,396,284	3,396,284	-
Mantenimiento de maquinaria y equipo		-	895,209	895,209	-
Honorarios profesionales	(2)	-	746,782	746,782	-
Gastos de viaje		-	578,917	578,917	-
Provisiones incobrables		-	469,660	469,660	-
Arrendamiento de maquinarias y otros	(7)	-	439,454	439,454	-
Seguridad industrial y medioambiente	(3)	-	386,431	386,431	-
Depreciaciones y amortizaciones		-	334,864	334,864	-
Servicios básicos		-	78,403	78,403	-
Intereses y comisiones		-	42,622	42,622	-
Impuestos, tasas y contribuciones		-	8,227	8,227	-
Otros		-	501,968	501,968	-
		-	22,035,958	21,786,412	249,546
		36,509	72,597,700	72,384,663	249,546

- (1) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente a materiales e insumos de construcción que son utilizados durante la ejecución y construcción de la obra, además incluyen obras necesarias para la ejecución del contrato principal.
- (2) Para el 2018 y 2017 incluye principalmente servicios de consultoría técnica y servicios legales para trámites migratorios.
- (3) Para el 2018 y 2017 corresponde a insumos y materiales que permiten proteger al personal, para prevenir accidentes laborales.
- (4) Para el 2018 y 2017 incluye entre otros, a servicios de asesoría jurídica de la Señora Ingrid Rivera por US\$20,778 y US\$220,222 respectivamente y a servicios de asesoría técnica por 501,012 y US\$119,499 respectivamente.

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

- (5) Para el 2018 incluye consumo de materiales de construcción por US\$28,799,408; movilización y transportes por US\$931,363; Combustibles y otros por US\$432,193. Para el 2017 incluye entre otros, consumo de materiales de construcción por US\$7,186,496, materiales y suministros importados por US\$2,716,843; obras en construcción por US\$2,703,263.
- (6) Para el 2018 y 2017 incluye amortización de pólizas de seguros por US\$209,817 US\$319,930 y compra de implementos de seguridad por US\$207,933 y US\$66,502.
- (7) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente al arrendamiento de maquinaria por US\$638,286 y US\$683,449; por inmuebles por US\$19,731 y US\$278,009.

Un resumen de las condiciones generales de los contratos de construcción de obras civiles **Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón; Proyecto Control de Inundaciones Cañar – Naranjal; del Proyecto YACHAY y Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I**, con base a la información proporcionada por el Apoderado General de la Sucursal, es como sigue:

Contratista y objeto del contrato	Inicio y plazo	Valor en US\$
<u>Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón</u> <u>Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP</u> <u>(antes Hidrotoapi E.P.)</u>	Inicio: 26 de mayo del 2011	240,486,358 más IVA
Ejecutar y terminar en todos sus detalles y entregar a entera satisfacción de la contratante entre otras las siguientes obras principales de los aprovechamientos hidroeléctricos del proyecto Toachi – Pilatón con la construcción:		
✓ Aprovechamiento Pilatón - Sarapullo		
✓ Aprovechamiento Toachi - Alluriquí		
Garantías:		
a) garantía de fiel cumplimiento del contrato que se rendirá por un valor igual al 5% del monto del contrato.		
b) garantía del anticipo que respalde el 100% del valor recibido por este concepto.		
c) garantías técnicas en el caso que se contemple la provisión o instalación de equipos de obras proporcionado por Casa Matriz.	Finalización1 .340 días	
<u>Addendum modificatorio al contrato de construcción de las obras civiles del Proyecto Hidroeléctrico Toachi - Pilatón</u>	Inicio: 20 de mayo del 2013	
Con fecha 20 de mayo del 2013, se firmó un Adendum modificatorio al contrato de construcción de las obras civiles del Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón, con el objeto de modificar la Cláusula sexta, numeral seis, punto dos, que describe lo siguiente:		

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

Contratista y objeto del contrato	Inicio y plazo	Valor en US\$
✓ La amortización del anticipo no devengado a la fecha de la firma del adendum será devengado proporcionalmente en las planillas mensuales que debe presentar el CONTRATISTA hasta la terminación del plazo contractual, inicialmente estipulado. ✓ La ampliación de plazo de amortización del anticipo, no tiene carácter de retroactivo.		
<u>Addendum modificadorio al contrato de construcción de las obras civiles del Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón</u>		
✓ Durante los 22 meses restantes para la culminación del plazo contractual, por concepto de gastos financieros, el CONTRATISTA reconocerá a favor de la CONTRATANTE la cantidad de US\$177,477 mensuales, monto que será descontado de las respectivas planillas que emita el CONTRATISTA. ✓ De producirse, en cualquier momento, un pago adelantado o la cancelación de la totalidad del saldo de la amortización del anticipo, las partes acuerdan revisar y ajustar, si es que corresponde, el valor indicado en el literal d) de esta cláusula. ✓ La CONTRATISTA se compromete a mantener vigente durante todo el tiempo que dure la amortización del anticipo las garantías rendidas y estas podrán ser revisadas en función de la modificación que por este contrato se implementa.		
A la fecha de este reporte el avance de obra de este proyecto se ha estimado que es del 99.30% (99,30% para el 2017).	Finalización 48 meses	
<u>Proyecto Control de Inundaciones Cañar – Naranjal</u>		
<u>Empresa Pública del Agua EPA EP. (antes Secretaría Nacional del Agua)</u>	Inicio: Febrero 2013	233,000,427 más IVA
Construcción del proyecto "Control de inundaciones Cañar" que forma parte del sistema Bulubulu-Cañar-Naranjal, así como del plan de manejo ambiental durante las distintas fases del proyecto (previa, construcción y retiro), para lo cual proporcionará la mano de obra, servicios, insumos, instalaciones y todo lo requerido para realizar estas tareas a entera satisfacción de la SENAGUA: (a) Proyecto Sistema Cañar (b) Proyectos Sistema Naranjal		

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

Contratista y objeto del contrato	Inicio y plazo	Valor en US\$
Garantías:	Finalización	
a) garantía de fiel cumplimiento del contrato que se rendirá por un valor igual al 5% del monto del contrato.	36 meses	
b) garantía del anticipo que respalde el 100% del valor recibido por este concepto.		
A la fecha de este reporte el avance de obra de este proyecto: Sistema Cañar y Sistema Naranjal se ha estimado que es del 100%.		
A la fecha de este reporte se ha firmado el acta entrega recepción definitiva.		
<u>Proyecto YACHAY</u>		
<u>Empresa Pública YACHAY EP</u>		
Construcción de 13 nuevas residencias de estudiantes en la zona patrimonial San José, ubicada en la ciudad del conocimiento Yachay, cantón San Miguel de Urququí provincia de Imbabura.	Inicio 27 de agosto del 2014	1,792,829
A la fecha de este reporte este proyecto ha sido completado en el 100%. Con fecha 15 de julio del 2015 se suscribió el Acta de Entrega recepción única.	Finalización 20 días	
<u>Empresa Pública YACHAY EP</u>		
Construcción vecindario San José, 34 casas, ubicada en la Ciudad del Conocimiento Yachay, Cantón San Miguel de Urququí, provincia de Imbabura.	Inicio 2015	4,395,968 más IVA
El valor del contrato se cancelará de la siguiente forma:	Finalización 210 días calendario	
a) Un anticipo equivalente al 50% del valor del contrato.		
b) El 50% restante se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por fiscalización.		
No se requirió de ninguna garantía según lo indicado en el contrato cláusula 6.		
A la fecha de este reporte el avance de obra de este proyecto se ha estimado que es del 77.20% (77.20% para el 2017).		
<u>Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I</u>		
<u>Empresa Pública del Agua EPA EP. (antes Secretaría Nacional del Agua)</u>		
Ejecución del proyecto intervención, ampliación, y construcción del Plan Hidráulico Acuaeducto Santa Elena – Phase, Etapa I	Inicio 2016	112,547,650 más IVA
El valor del contrato se cancelará de la siguiente forma:		

6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

Contratista y objeto del contrato	Inicio y plazo	Valor en US\$
a) Un anticipo equivalente al 40% del monto total del contrato previa a la entrega de las garantías correspondientes, mismo que será amortizado durante el plazo contractual del valor de cada planilla.		
b) Los suministros serán pagados así: - El 20% del total del rubro a la presentación del contrato suscrito con el fabricante de los bienes, - El 10% del valor total del rubro una vez que los bienes se encuentren en las bodegas de la Sucursal en el sitio del proyecto, y hayan sido verificados y aprobados por fiscalización. - El 20% del valor total del rubro una vez que los equipos hayan sido instalados en obra y aprobados por fiscalización. - El 30% restante, una vez concluido el período de prueba de los equipos. De cada pago se descontará el porcentaje de anticipo entregado a la Sucursal.	Finalización 27 meses	

Garantías:

- a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto total del contrato.
 - b) Garantía de buen uso del anticipo que respalde el 100% del valor recibido por este concepto.
 - c) Garantías técnicas emitida por los fabricantes de los equipos y suministros a incorporarse definitivamente a las obras, vigente por un año contado desde la suscripción del Acta Entrega Recepción Provisional, para asegurar que los equipos y suministros sean nuevos, de óptima calidad, idóneos para el objeto propuesto.
- ✓ La construcción y prueba de la totalidad de los trabajos contratados sean ejecutadas en un plazo de 27 meses contados a partir de la fecha en que se dé la orden de inicio de las obras; en este plazo están incluidos tres meses de prueba del sistema.

Con fecha 30 de noviembre del 2018 se autoriza la prórroga de plazo del contrato, por el lapso de 112 días, comenzando a partir del 31 de enero hasta 22 de mayo del 2019.

A la fecha de este reporte el avance de obra de este proyecto se ha estimado que es del 87.66% (47,53 para el 2017).

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de servicios y otros pagos anticipados fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arriendo pagados por anticipado	(1)	374,998	505,432
Seguros		12,920	190,020
		<u>387,918</u>	<u>695,452</u>

(1) Para el 2018 y 2017 corresponde al contrato de arrendamiento celebrado con Ekopark – Dos S.A. de las oficinas ubicadas en Quito en el Edificio Ekopark, piso 7 con vigencia de 5 años y vencimiento en noviembre del 2021. El valor total del contrato fue por US\$652,171.

8. PROPIEDAD, MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo	44,998,043	69,391,843
Depreciación acumulada	(19,080,872)	(38,790,817)
Deterioro acumulado	(15,811,989)	(15,811,989)
	<u>10,105,182</u>	<u>14,789,037</u>

Clasificación

Terreno	54,000	54,000
Edificios	2,115,815	2,254,017
Maquinaria y equipo	7,409,897	10,378,371
Vehículos	458,378	2,005,721
Muebles y enseres	4,224	5,011
Equipos de oficina	12,888	14,841
Equipos de computación	49,980	77,076
	<u>10,105,182</u>	<u>14,789,037</u>

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario fue como sigue:

8. PROPIEDAD, MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO (Continuación)

	Terreno	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipo de computación	Total
<u>COSTO</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	102,600	2,764,041	47,706,301	38,285,718	163,769	89,093	380,841	89,492,363
Adiciones	-	-	1,307,989	288,059	-	-	86,945	1,682,993
Venta y baja	(48,600)	-	(11,506,428)	(9,775,874)	(137,460)	(40,485)	(274,666)	(21,783,513)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	54,000	2,764,041	37,507,862	28,797,903	26,309	48,608	193,120	69,391,843
Adiciones	-	-	62,760	-	-	-	4,830	67,590
Venta y baja	-	-	(5,852,728)	(18,608,662)	-	-	-	(24,461,390)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	54,000	2,764,041	31,717,894	10,189,241	26,309	48,608	197,950	44,998,043
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(371,822)	(17,490,119)	(27,345,356)	(57,356)	(23,938)	(345,386)	(45,633,977)
Depreciación del año	-	(138,202)	(1,968,974)	(3,200,480)	(787)	(1,954)	(15,473)	(5,325,870)
Venta	-	-	4,385,160	7,578,986	49,291	16,548	253,525	12,283,510
Ajuste	-	-	(124,515)	13,073	358	34	(3,430)	(114,480)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(510,024)	(15,198,448)	(22,953,777)	(8,494)	(9,310)	(110,764)	(38,790,817)
Depreciación del año	-	(138,202)	(1,742,046)	(1,076,566)	(787)	(1,953)	(31,926)	(2,991,480)
Venta y baja	-	-	2,639,444	15,493,548	-	-	-	18,132,992
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(648,226)	(14,301,050)	(8,536,795)	(9,281)	(11,263)	(142,690)	(23,649,305)
<u>DETERIORO ACUMULADO</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	(11,931,043)	(3,838,405)	(12,804)	(24,457)	(5,280)	(15,811,989)
Venta y baja	-	-	1,924,095	2,644,338	-	-	-	4,568,433
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	-	(10,006,948)	(1,194,067)	(12,804)	(24,457)	(5,280)	(11,243,556)
<u>SALDO NETO</u>								
Al 31 de diciembre del 2017	54,000	2,254,017	10,378,371	2,005,721	5,011	14,841	77,076	14,789,037
Al 31 de diciembre del 2018	54,000	2,115,815	7,409,897	458,378	4,224	12,888	49,980	10,105,182

(1) Valores registrados con base a un informe de levantamiento, valoración, conciliación y análisis de deterioro de propiedades, maquinaria y equipo; realizado por un perito independiente.

9. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen del activo intangible fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Software	26,588	26,588
Menos – Amortización acumulada	(24,247)	(21,580)
	<u>2,341</u>	<u>5,008</u>

Durante el 2018 y 2017 el movimiento del activo intangible fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	5,008	12,025
Amortización del año	(2,667)	(7,017)
Saldo final al 31 diciembre del	<u>2,341</u>	<u>5,008</u>

10. ANTICIPOS RECIBIDOS POR CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de anticipos recibidos por contratos fue como sigue:

<u>Contratante</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Empresa Pública del Agua, EPA EP (antes Secretaría Nacional del Agua SENAGUA)	18,042,155	42,709,642
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP (antes Hidrotoapi E.P.)	1,891,920	2,125,991
Empresa Pública YACHAY EP.	501,242	650,344
	<u>20,435,317</u>	<u>45,485,977</u>

Ver Notas 6 y 17.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(Continuación)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores de bienes y servicios	(1)	3,196,959	3,861,325
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		71,257	123,292
Otras		6,461	-
		-----	-----
		3,274,677	3,984,617
		=====	=====

(1) Para el 2018 y 2017, incluye principalmente bienes y servicios adquiridos para las obras que la Sucursal se encuentra ejecutando en los proyectos para los que ha sido contratada y que se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Proyecto Toachi-Pilatón</u>		
Proyectos Mecánicos Promec S. C. C.	333,846	-
Empresa Eléctrica Pública Estratégica CNEL EP.	-	38,905
Holcim Ecuador S.A.	-	21,690
Otros	-	3,571
	-----	-----
	333,846	64,166

<u>Proyecto Cañar – Naranja</u>		
Electrificaciones Del Ecuador S.A. Elecd	843,381	843,381
Cadmecorp Asociados S.A.	308,270	308,270
Melrod S.A.	89,863	580,103
Zinjoli S.A.	78,111	78,111
Diseños Construcciones y Suministros Eléctricos Cía. Ltda.	50,773	50,773
Fuentes Larrea Orlando Francisco	32,022	32,022
Seguridad Reyes Del Cielo Reyciel Cía. Ltda.	26,192	26,192
Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation	-	140,707
Rodas León Lenín Mauricio	-	46,375
Cooperativa Interprovincial de Transporte	-	20,000
Otros	64,844	136,942
	-----	-----
	1,493,456	2,262,876

<u>Proyecto Yachai</u>		
Lianjiang S.A.	514,976	514,976
Orellana Arguello Karina Alexandra	24,041	24,041
Zavala Yáñez José Luis	19,800	19,800
Barahona González Johna	16,336	16,336
Chiguano Quishpe Christian Fernando	15,840	15,840
Elsa Mireya Mogollón Torres	6,719	6,719
Otros	126,673	2,827
	-----	-----
	724,385	600,539

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase</u>		
<u>Etapas I</u>		
Inhisa Hidráulica S.A.	535,367	-
Plásticos Rival Cía. Ltda.	69,860	424,094
Empriseg Cía. Ltda	8,262	22,892
Ecuatran S.A.	-	264,984
Interoceánica C.A. Seguros y Reaseguros	-	92,059
Holcim Ecuador S.A.	-	42,372
Compañía de Turismo y Comercio la Fortuna	-	27,261
Indura Ecuador S.A.	-	12,040
Otros	26,937	46,625
	-----	-----
	640,426	932,327
Otros	4,846	1,417
	-----	-----
	<u>3,196,959</u>	<u>3,861,325</u>
	=====	=====

12. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de los saldos con compañías relacionadas fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>			
China International Water & Electric Corp de China	(1)	139,302,935	124,666,484
China International Water & Electric Corp de Perú	(3)	656,846	-
		-----	-----
		139,959,781	124,666,484
		=====	=====
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
China International Water & Electric Corp de China	(2)	67,576,946	48,992,690
		=====	=====

- (1) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente a valores cancelados por la Empresa Pública del Agua EPA EP. a Casa Matriz por el Proyecto hidroeléctrico Cañar Naranjal y Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I.
- (2) Corresponde principalmente a saldos de las importaciones realizadas a través de Casa Matriz y otros cargos como nómina.
- (3) Para el 2018 corresponde a venta de maquinaria a la filial China International Water & Electric Corp – Perú; este valor fue pagado a Casa Matriz.

12. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Durante el 2018 y 2017 las transacciones más significativas, no en su totalidad, con compañías relacionadas fue como sigue:

2018

	Anticipos entregados	Anticipos Recibidos	Adquisición de activos y pagos realizados por	Venta de activos y cobros realizados por	Cruce de cuentas	Reexportación de activos	Costo personal Chino
China International Water & Electric Corp. de China	(353,108)	34,395,554	(18,751,494)	(19,759,103)	169,805	692,036	(341,495)
China International Water & Electric Corp. de Perú	-	-	-	656,846	-	-	-

2017

	Anticipos entregados	Anticipos Recibidos	Adquisición de activos y pagos realizados por	Compensación de cuentas por pagar	Cruce de cuentas	Reexportación de activos	Costo personal Chino
China International Water & Electric Corp. de China	(15,553,933)	45,156,313	(4,324,970)	1,743,981	(1,499,949)	1,850,675	(3,818,670)
China International Water & Electric Corp. de Perú	-	-	-	-	1,499,949	-	-

12. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle del activo y pasivo por impuestos fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo			
IVA crédito tributario		206,429	-
		-----	-----
		206,429	-
		=====	=====
Pasivo corriente			
Impuesto a la renta	(1)	108,614	5,165,082
Impuestos y contribuciones		120,988	136,903
Otros	(2)	6,088,689	6,998,247
		-----	-----
		6,318,291	12,300,232
		=====	=====
Pasivo no corriente			
Impuesto a la renta	(1)	-	1,264,903
		=====	=====

- (1) Con fecha 18 de agosto del 2017 mediante Resolución No. 117012017RCBR188312 el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió conceder a la Sucursal facilidades de pago para el saldo pendiente del impuesto a la renta del 2016 (por US\$4,980,240 menos pago previo por US\$462,045, y más interés por US\$225,187), el valor así determinado fue condicionado al cumplimiento del pago inicial del 20% por US\$948,677 (pago en efectivo por US\$732,202 y con nota de crédito desmaterializada por US\$213,567 y sus respectivos intereses por US\$2,907); y el saldo en veinte y cuatro cuotas mensuales de US\$177,970 incluido intereses; si después de ocho días que tenga uno de los dividendos o cuotas incumplidas parcial o totalmente de acuerdo a las fechas requeridas en la Resolución, se considerará en mora y se constituirá requerimiento suficiente para terminar con la concesión de las facilidades de pago y se realizará el procedimiento coactivo y se harán efectivas las garantías rendidas. El convenio finalizará en agosto del 2019; por lo cual una parte de esta obligación se clasifica como no corriente.

Durante el 2018 la Sucursal se acogió a la Remisión de intereses, multas y recargos para la cancelación del impuesto a la renta del año 2016, de la cual se mantenía facilidades de pago.

- (2) Para el 2018 y 2017 corresponde a la provisión de glosas por pagar al Servicio de Rentas Internas SRI.

Movimiento

Para el 2018 y 2017 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

13. IMPUESTOS (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Retenciones en la fuente del año	479,415	588,029
Anticipo Impuesto a la Renta	578,088	-
Compensación del año retenciones y anticipos	(1,057,503)	(588,029)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	-	-
	=====	=====
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	6,429,985	4,980,240
Pago	(6,429,985)	(1,817,984)
Provisión del año	1,166,117	3,855,758
Compensación del año retenciones y anticipos	(1,057,503)	(588,029)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del (corriente y no corriente)	108,614	6,429,985
	=====	=====

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2018 y 2017 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	1,166,117	3,855,758
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	1,212,883	(3,932,208)
	-----	-----
	2,379,000	(76,450)
	=====	=====

Conciliación tributaria

Para el 2018 y 2017 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cálculo participación a trabajadores</u>		
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores	198,332	(3,200,547)
15% Participación a trabajadores	(29,750)	-
	-----	-----
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	168,582	(3,200,547)
	=====	=====

13. IMPUESTOS (Continuación)

Cálculo impuesto a la renta

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	168,582	(3,200,547)
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	668,211	18,623,579
Por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	(4,851,533)	-
	-----	-----
Base imponible	(4,014,740)	15,423,032
Impuesto causado (Tasa del 25%)	-	3,855,758
Anticipo mínimo (reducido)	(1) <u>1,166,177</u>	<u>897,270</u>

- (1) La Sucursal calculó el beneficio establecido mediante Decreto Ejecutivo 210 que otorga una rebaja de 40% del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago correspondiente al período fiscal del 2017 (Tercera cuota) cuando los ingresos brutos anuales de la misma sean iguales o mayores a US\$1,000,001; por lo cual para el 2017 este valor corresponde al impuesto mínimo reducido.

Impuesto a la renta diferido

Para el 2018 y 2017 el movimiento de impuestos diferidos, fue como sigue:

2018

<u>Activo</u>	<u>Saldo a Enero 1</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo a Diciembre 31</u>
Diferencia temporaria deducibles			
Deterioro de propiedad, planta y equipo	3,932,208	(1,212,883)	2,719,325
	-----	-----	-----
	<u>3,932,208</u>	<u>(1,212,883)</u>	<u>2,719,325</u>

2017

Diferencia temporaria deducibles			
Deterioro de propiedad, planta y equipo	-	3,932,208	3,932,208
	-----	-----	-----
	<u>-</u>	<u>3,932,208</u>	<u>3,932,208</u>

13. IMPUESTOS (Continuación)

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25% y 22% respectivamente; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Sucursal utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2018

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Contingencias

La Sucursal fue fiscalizada hasta el 2015; como resultado de dicha revisión se determinó, glosas en el 2016 por concepto de impuesto a la renta, impuesto a la salida de divisas principalmente por transacciones u operaciones realizadas con empresas consideradas para efectos tributarios como inexistentes o fantasmas y otros conceptos; los cuales han sido registrados con cargo a utilidades retenidas por US\$39,283,021.

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas SRI que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

De acuerdo a la Administración de la Sucursal, se analizará este requerimiento y se

13. IMPUESTOS (Continuación)

tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo, se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que alcancen los montos establecidos o puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Sucursal al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere, o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el

13. IMPUESTOS (Continuación)

reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; el Apoderado General considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- ✓ Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generados por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo que podrá ser utilizada en el momento en que se finalice el contrato, y que se confirme dichas pérdidas.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidas por la venta.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento.

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su Reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Sucursal.

13. **IMPUESTOS (Continuación)**

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

13. IMPUESTOS (Continuación)

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, sucursales extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando esta participación; sea menor, se aplicará de forma proporcional; y, cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del impuesto a la renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

13. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera “Ley 0”

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Sucursal:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por *desahucio* y *pensiones jubilares patronales*, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Otros aspectos tributarios vigentes a partir del 2017 que podrían afectar a la Sucursal.

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

13. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

Corriente

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores	(1)	712,359	748,486
Obligaciones con los trabajadores		356,369	411,993
Sueldos por pagar		207,481	397,797
		<u>1,276,209</u>	<u>1,558,276</u>

No corriente

Jubilación patronal	(2)	121,326	196,809
Indemnización por desahucio	(3)	99,306	158,491
		<u>220,632</u>	<u>355,300</u>

(1) **Participación trabajadores**

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Sucursal debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		748,486	10,777,031
Pagos		(101,081)	(7,631,245)
Provisión del año		29,750	-
Reliquidación años anteriores		35,204	305,826
Transferencia de pasivos a Casa Matriz	(1.1)	-	(2,703,126)
Saldos final al 31 de diciembre del		<u>712,359</u>	<u>748,486</u>

(1.1) Con fecha 31 de diciembre del 2017, mediante comunicación interna se autoriza la transferencia de obligaciones pendientes de pago por este concepto que se encontraba a favor del personal chino a cargo de Casa Matriz.

(2) **Jubilación patronal**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2018 y 2017 el movimiento para ésta provisión fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	196,809	342,921
Costos laboral por servicios actuales	128,368	59,870
Costo financiero	7,918	4,097
(Ganancia) Pérdida actuarial ORI	(96,594)	(210,079)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(115,175)	-
	-----	-----
Saldos final al 31 de diciembre del	<u>121,326</u>	<u>196,809</u>

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(11,621)	12,932	(19,138)	21,327
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	13,233	(11,975)	21,550	(19,497)
Rotación (cambio de 5%)	<u>(5,507)</u>	<u>5,758</u>	<u>(8,786)</u>	<u>9,180</u>

(3) **Indemnización por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2018 y 2017 el movimiento para ésta provisión fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	158,491	186,962
Costos laboral por servicios actuales	103,862	45,946
Costo financiero	6,298	3,207
(Ganancia) Pérdida actuarial ORI	(98,087)	(74,634)
Ajustes	-	(2,990)
Liquidación	(71,258)	-
	-----	-----
Saldos final al 31 de diciembre del	<u>99,306</u>	<u>158,491</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	2018		2017	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(3,660)	3,762	(5,105)	4,757
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	4,099	(4,065)	5,025	(5,513)
Rotación (cambio de 5%)	(4,185)	4,418	(4,332)	4,979
	=====	=====	=====	=====

Para el 2018 y 2017 la Sucursal registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado el perito Actuarial Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 15 de febrero del 2019 y 16 de febrero del 2018 para esos años respectivamente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

A continuación, se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Número de trabajadores	286	639
10 ≤ TS < 25 años	-	-
TS < 10 años	286	639
Salidas respecto al último estudio	410 personas	30 personas
Tasa de descuento	4.25% anual	4.02% anual
Tasa de incremento salarial	1.50% anual	2.50% anual
Tabla de rotación	37.34%	40.06 %
Vida laboral promedio remanente	7.35	7.03
Pensión mínima	20	20
	=====	=====

15. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Administración para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

A continuación, se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan un riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Sucursal a la fecha de presentación son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,173,060	8,573,441
Inversiones corto plazo	63,722	14,897
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	37,189,612	58,143,332
	-----	-----
	42,426,394	66,731,670
Cuentas por cobrar partes relacionadas	139,959,781	124,666,484
	-----	-----
	<u>182,386,175</u>	<u>191,398,154</u>
	=====	=====

15.2 Riesgo de liquidez

La Administración de la Sucursal tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda administrar los requerimientos de financiamiento, principalmente de su Casa Matriz, a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de su liquidez. La Administración administra el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

15. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente	182,980,522	192,343,152
Pasivo corriente	98,881,440	112,403,963
Índice de liquidez	1.85	1.71
	=====	=====

15.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Sucursal estará en capacidad de continuar como empresa en marcha a través de los flujos de las actividades de operación que busca maximizar el rendimiento a su casa matriz a través de la optimización de los costos y gastos y cuenta con su apoyo.

16. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

Capital asignado

Con fecha 2 de abril de 2013 se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital asignado de US\$13,000 mediante la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones, con este aumento, a partir de esa fecha el capital asignado de la Sucursal asciende a US\$15,000 distribuido de la siguiente manera:

<u>Casa matriz</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital asignado</u>
China International Water & Electric Corp. de China	China	15,000
		=====

Resultados acumulados

✓ **Otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde a los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según cálculos actuariales.

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa Matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para el 2018 y 2017 los ingresos de actividades ordinarias de la Sucursal provienen de la prestación de servicios de construcción y se conformaban como sigue:

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por ejecución de proyectos	(1)	46,971,792	67,276,410

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a la provisión de ingresos por Proyectos Hidroeléctrico Toachi – Pilatón por US\$783,392 y US\$924,893; Proyecto Control de Inundaciones Cañar – Naranjal por US\$6,252,351 y Proyecto Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena – Phase Etapa I por US\$27,071,512 y US\$24,376,429, con base a un estimado de los servicios prestados a esa fecha, sustentado en planillas aprobadas hasta la fecha de emisión de los estados financieros a ser facturados en el año 2019 y 2018 respectivamente (Ver Nota 5).

Los ingresos por servicios de los años 2018 y 2017, y los saldos de cuentas por cobrar a clientes al cierre del año por este concepto se detallan a continuación:

<u>2018</u>	Ingresos por ejecución de proyectos	Cuentas por cobrar al final del año
<u>Clientes: (Ver Nota 5)</u>		
Empresa Pública del Agua EPA EP.	41,100,824	33,863,199
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP	5,856,683	783,392
Empresa Pública Yachay EP.	14,285	68,589
	-----	-----
	46,971,792	34,715,180
	=====	=====

	Venta de activos y otros	Cuentas por cobrar al final del año
Sinohydro Corp. Ltda. PMBP – RTW	-	1,779,161
Heng Xin Cía. Ltda.	-	4,654
Instalacion de Tubos de Hormigon S.A.	-	8,784
	-----	-----
	-	1,792,599
	-----	-----
	46,971,792	36,507,779
	=====	=====

<u>2017</u>	Ingresos por ejecución de proyectos	Cuentas por cobrar al final del año
<u>Clientes: (Ver Nota 5)</u>		
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP	12,598,122	1,704,768
Empresa Pública del Agua EPA EP.	54,538,423	53,463,176
Empresa Pública Yachay EP.	139,865	139,865
	-----	-----
	67,276,410	55,307,809
	=====	=====

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación)

	<u>Venta de activos y otros</u>	<u>Cuentas por cobrar al final del año</u>
Sinohydro Corp. Ltda. PMBP – RTW	-	1,743,981
Guillermo Cumbillo	-	5,080
Arb - Bolivia Srl Aconstrucciones y Servicios	-	
Petroleros	-	102
	-----	-----
	-	1,749,163
	-----	-----
	67,276,410	57,056,972
	=====	=====
<u>Financieros y otros ingresos</u>		
Utilidad en venta de maquinaria y equipo	3,651,495	2,785,076
Baja de proveedores	694,861	42,697
Reverso provisión cuentas incobrables	487,840	213,606
Venta de chatarra y repuestos	288,115	-
Intereses ganados (1)	100,722	145,041
Devolución tickets aéreos y otros	79,322	-
Baja provisión de pasivos	46,995	75,276
Devolución garantía	20,312	-
Reclamo seguro	19,000	-
Otros	5,101	5,517
	-----	-----
	5,393,763	3,267,213
	=====	=====

(1) Corresponde a intereses ganados en depósitos a plazo y sobre saldos de las cuentas bancarias que mantiene la Sucursal.

18. COSTOS DE PROYECTOS

Para el 2018 y 2017 un resumen de los costos de proyectos fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costos de proyectos</u>		
Costos directos		
Materiales e insumos directos	29,261,119	17,379,053
Mano de obra directa	7,897,496	11,177,811
Costos indirectos (1)	14,602,999	43,827,799
	-----	-----
(2)	51,761,614	72,384,663
	=====	=====

(1) Los gastos de administración y generales se clasifican como costos de proyectos según los presupuestos aprobados de cada contrato debido a que son cargables o facturables a cada proyecto.

18. COSTOS DE PROYECTOS (Continuación)

(2) Ver Nota 6.

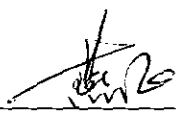
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Otros gastos</u>		
Reliquidación de impuesto a la renta	-	56,277
Impuesto a la Salida de Divisas	402,850	913,542
Participación a trabajadores	2,759	305,827
Contribución solidaria	-	83,861
	<u>405,609</u>	<u>1,359,507</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

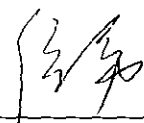
Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (9 de abril del 2019) no se han producido eventos adicionales que en opinión del Apoderado General pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados localmente por el Apoderado General de la Sucursal.



Yan Fei
Contadora General



Hou Yong
Apoderado Especial